

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA

COMITÉ DE BUEN GOBIERNO

ACTA N°01

En el local de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, en la ciudad de Minga Guazú, el día martes 23 enero de 2018, siendo las 11:00 a.m. se reúnen los integrantes del Comité de Ética de la Facultad de Ingeniería Agronómica – UNE, a fin de tratar los siguientes puntos:

- Aprobación del Acta anterior
- Programar acciones tendientes para la difusión y socialización del Código de Buen Gobierno en la FIA – UNE.

Se inicia la reunión, haciendo uso de la palabra el Lic. Sergio Ariel Unzain quien expresa su inquietud sobre la difusión y socialización del Código de Buen Gobierno dentro de la unidad académica , a modo de concienciar a los demás partícipes, realizó una breve descripción de dicho Código .

Posterior a un debate la comisión propone realizar una charla a todos los funcionarios a fin de concienciarlos sobre la importancia y alcance que posee la implementación del mismo.

Se levanta la sesión siendo las 12:30 horas y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto firmando los participantes el presente Acta, en prueba de conformidad y aceptación, para todos los fines administrativos y legales.



Lic. Sergio Ariel Unzain
Director Administrativo

Prof. Ing. Agr. Cayo Optaciano Cubilla Franco
Secretario General - FIA/UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA

COMITÉ DE BUEN GOBIERNO

ACTA N°02

En el local de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, en la ciudad de Minga Guazú, el día martes 17 de abril de 2018, siendo las 11:00 a.m. se reúnen los integrantes del Comité de Ética de la Facultad de Ingeniería Agronómica – UNE, a fin de tratar los siguientes puntos:

- Aprobación del Acta anterior
- Calendarizar una capacitación adecuada sobre el Código de Buen Gobierno a los colaboradores internos y grupos de interés de la institución.

Se inicia la reunión, haciendo uso de la palabra el Ing. Agr. Oscar Espinoza quien presenta una propuesta de fechas posibles para realizar capacitaciones sobre el Código de Buen Gobierno dentro de la unidad académica, al mismo tiempo insta a los demás presentes a dar un minucioso estudio sobre el mismo a fin de realizar dichas capacitaciones en la brevedad posible.

Posterior a un debate la comisión propone realizar charlas a todos los funcionarios una vez coordinado las fechas con los mismos.

Se levanta la sesión siendo las 12:30 horas y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto firmando los participantes el presente Acta, en prueba de conformidad y aceptación, para todos los fines administrativos y legales.



Prof. Ing. Agr. Cayo Optaciano Cubilla Franco
Secretario General - FIA/UNE